

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: GEN DE ENTRE RIOS

ORDEN NACIONAL

DISTRITO ENTRE RIOS

DOMICILIO LEGAL: RIOJA 901 GUALEGUAYCHU

ACTIVIDAD PRINCIPAL: PARTIDO POLITICO

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 02/11/2010

CÓDIGO 69

CUIT Nº: 30711656630

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 6

INICIADO EL: 01/01/2015

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2015

CÓDIGO SEGURIDAD b3271fcbc9

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	6.754,86	94,51
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:2)	0,00	3.263,34
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		6.754,86	3.357,85
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
BIENES DE USO - NO CORRIENTES	(Anexo N°:I)	3.868,00	4.765,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		3.868,00	4.765,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO		10.622,86	8.122,85
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	0,00	0,00
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	0,00	0,00
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
Según Estado Respectivo	10.622,86	8.122,85
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	10.622,86	8.122,85
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO	10.622,86	8.122,85

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
RECURSOS			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	29.016,13	25.341,48
RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	(Anexo N°II)	375.531,28	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL RECURSOS		404.547,41	25.341,48
GASTOS			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°IV)	25.967,45	12.429,03
GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	(Anexo N°IV)	376.037,42	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL GASTOS		402.004,87	12.429,03
Resultados financieros y por tenencia netos	(Anexo N°V)	-231,29	-178,14
		<hr/>	<hr/>
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		2.311,25	12.734,31
Recursos y gastos extraordinarios netos		0,00	-22.078,14
		<hr/>	<hr/>
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		2.311,25	-9.343,83

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

GEN DE ENTRE RIOS

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2015	31/12/2014
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	8.122,85			8.122,85	17.466,68
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores	188,76			188,76	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	2.311,25			2.311,25	-9.343,83
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	10.622,86	0,00	0,00	10.622,86	8.122,85

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/03/2016

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Efectivo al inicio del ejercicio		
Caj ay Banco	94,51	
Total de efectivo al inicio	94,51	11.804,68
Efectivo al cierre del ejercicio		
Caja y Banco	6.754,86	
Total de efectivo al cierre	6.754,86	94,51
Aumento / disminución neta del efectivo	6.660,35	-11.710,17
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
recursos	404.736,17	
recupero del credito	3.263,34	
Total	407.999,51	0,00
Aplicaciones		
gastos	401.339,16	
Total	401.339,16	11.710,17
Aumento / disminución neta del efectivo	6.660,35	-11.710,17

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

GEN DE ENTRE RIOS

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

ANEXO BIENES DE USO

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES					VALOR RESIDUAL ACTUAL	VALOR RESIDUAL ANTERIOR	
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio				Acumuladas al Cierre del Ejercicio
									%	Importe			
Muebles y Útiles	1.400,00	0,00	0,00	0,00	1.400,00	420,00	0,00	0,00	10,00	140,00	560,00	840,00	980,00
Equipos de Computación	7.570,00	0,00	0,00	0,00	7.570,00	3.785,00	0,00	0,00	10,00	757,00	4.542,00	3.028,00	3.785,00
TOTALES	8.970,00	0,00	0,00	0,00	8.970,00	4.205,00	0,00	0,00		897,00	5.102,00	3.868,00	4.765,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/03/2016

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: GEN DE ENTRE RIOS

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESARROLLO INSTITUCIONAL	RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	28.929,01		28.929,01	25.341,48
Aportes Públicos para Mantenimiento de Cuenta Bancaria	87,12		87,12	0,00
Aporte Público Extraordinario para Campaña Electoral		111.718,42	111.718,42	0,00
Aporte Público para Impresión de Boletas		263.812,86	263.812,86	0,00
Totales del período actual	29.016,13	375.531,28	404.547,41	25.341,48
Totales del período anterior	25.341,48	0,00		25.341,48

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/03/2016

RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Aporte Público Extraordinario para Campaña Electoral	111.718,42	0,00
Aporte Público para Impresión de Boletas	263.812,86	0,00
	<hr/>	<hr/>
Total del rubro	375.531,28	0,00
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: GEN DE ENTRE RIOS

Anexo N°: IV

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Honorarios Profesionales	0,00		0,00	3.700,00
Gastos de Administración	722,00		722,00	210,00
Amortizaciones Muebles y Útiles	140,00		140,00	140,00
Amortizaciones Equipos de Computación	757,00		757,00	757,00
Papelería e Impresiones	2.291,20		2.291,20	777,00
Gastos de Mantenimiento	0,00		0,00	2.795,98
Gastos de Mantenimiento de Equipos de Computación	1.795,00		1.795,00	0,00
Avisos Oficiales	0,00		0,00	560,00
Movilidad y Viáticos	0,00		0,00	3.489,05
Alquiler de Vehículos	9.300,00		9.300,00	0,00
Gastos de Combustibles	10.922,68		10.922,68	0,00
Impuestos, Tasas y Contribuciones	39,57		39,57	0,00
Honorarios Profesionales de Asesores de Campaña		14.000,00	14.000,00	0,00
Propaganda Gráfica		48.840,00	48.840,00	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/03/2016

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: GEN DE ENTRE RIOS

Anexo N°: IV

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAMPANIA ELECTORAL NACIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Propaganda en Otros Medios		13.240,00	13.240,00	0,00
Gastos de Impresión de Boletas		280.830,00	280.830,00	0,00
Gastos de Servicio de Encuestas de Opinión de Campaña		15.000,00	15.000,00	0,00
Otros Gastos de Campaña			4.127,42	0,00
Gastos Bancarios Ley 25413		3.632,26		
Gastos Bancarios Comision		409,22		
Impuesto Valor Agregado		85,94		
Totales del período actual	25.967,45	376.037,42	402.004,87	12.429,03
Totales del período anterior	12.429,03	0,00		12.429,03

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Resultados financieros y por tenencia positivos		
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	231,29	178,14
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	231,29	178,14
Resultados financieros y por tenencia netos	-231,29	-178,14
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	0,00	0,00
	<hr/>	<hr/>
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Multas y Sanciones Judiciales	0,00	22.078,14
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	0,00	22.078,14
	<hr/>	<hr/>
Recursos y gastos extraordinarios netos	0,00	-22.078,14
	<hr/>	<hr/>

NOTAS

Nota: 1 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
1.1.01.00	Caja	4.052,29	44,30
1.1.04.00	BANCOS	2.702,57	50,21
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	2.702,57	50,21
	NACION Cuenta :2880044509	2.702,57	
TOTAL		6.754,86	94,51

Nota: 2 - CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
1.3.01.01	Aportes Públicos para Desarrollo Institucional a Cobrar	0,00	3.263,34
TOTAL		0,00	3.263,34

Nota N°: 3

BIENES DE USO

La valuación de los bienes de uso ha sido realizada a su costo histórico. Las amortizaciones han sido calculadas por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

Nota N°: 4

APORTE PUBLICOS PARA DESENVOVIMIENTO INSTITUCIONAL

Se procedio a ingresar diferencias de Aportes Públicos para desarrollo Institucional correspondiente al año 2014 y multas y sanciones omitidas, como tambien se modifico el importe de\$ 188.76 correspondiente a dos Aportes públicos para mantenimiento de cuenta, correspondiente al año 2014

Aportes totales \$ 45133.92

Sanciones \$ 19.603.68 142/14

Mant de cuenta \$ 94,38 32/14 - \$94,88 120/14

Nota N°: 5

Metodología seguida para la preparación de los Estados Contables

Los estados contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las normas contables de exposición y valuaciones contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, las cuales han sido aceptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Entre Ríos (C.P.C.E.C.R.).

INFORME DEL AUDITOR

Señores: GEN DE ENTRE RIOS

CUIT: 30-71165663-0 Domicilio:

Domicilio: Rioja N° 901 Gualeguaychú - Entre Ríos

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos del partido "GEN DE ENTRE RIOS" con domicilio en calle Rioja N° 901, que comprenden el estado de Balance General al 31 de Diciembre de 2015, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 4 y los anexos del I al VII

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2014, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

El Partido GEN DE ENTRE RIOS, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales y del control interno que la Asociación considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobada por Res. N° 1014 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos

Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Informando que los Estado Contables ha utilizado el sistema diseñado por la Camara Nacional Electoral, llamado "Sistema de Presentación de Estados Contables Anuales" (SPECA)

En mi opinión y basado en el examen antedicho, los Nuevos Estados Contables, mencionados presentan razonablemente la situación patrimonial y los resultados de sus operaciones por el ejercicio, cerrado al 31 de Diciembre de 2015, de conformidad con las normas de contables profesionales.-

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 10 de la Ley N° 7.250, informo que la entidad carece de deudas provisionales al cierre de ejercicio bajo análisis.-

Manifiesto expresamente, con referencia a mi situación de independencia que no me comprende ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades de la ley N° 7896, Código de Etica, Disposiciones Reglamentarias y Concordantes.-

Emito el presente Informe inscripto en el Folio N° 04 del Registro Documental a mi cargo.-
Gualeguaychú, 17 de Marzo de 2016

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: GEN DE ENTRE RIOS

Ejercicio iniciado el 01/01/2015 y finalizado el 31/12/2015

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:

Temario desarrollado:

Objetivos:

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
30% destinado a menores de 30 años	

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe

Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
 Presidente

.....
 Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de “Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación” deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.